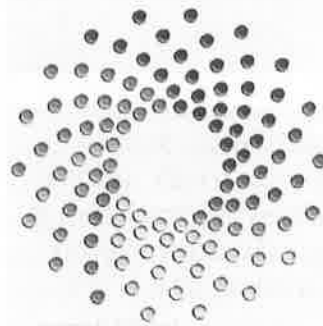


Visiones de las tribus



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

SE REUNIRÁ EL VIERNES CON MAURICIO MACRI

Peña viajará a Perú y Argentina

**El Presidente
asistirá a la toma
de posesión del
nuevo mandatario
peruano, Pedro
Pablo Kuczynski****POR ENRIQUE SÁNCHEZ**
enrique.sanchez@gmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto emprenderá mañana una gira de trabajo por Perú y Argentina, donde asistirá a la toma de posesión del nuevo mandatario Pedro Pablo Kuczynski y realizará una visita de Estado a Buenos Aires, con el objetivo de relanzar las relaciones bilaterales.

En Lima, Peña se sumará a otros cinco presidentes de Latinoamérica que confirmaron su presencia al cambio de poderes: Michelle Bachelet, de Chile; Juan Manuel Santos, de Colombia; Horacio Cartes, de Paraguay; Rafael Correa, de Ecuador, y Mauricio Macri, de Argentina, además del rey emérito Juan Carlos I de España.

Perú es socio de México, junto con Colombia y Chile, en la Alianza del Pacífico, mecanismo de colaboración que cumple cinco años de existencia.

El pasado 1 de julio, los mandatarios de esta estrategia regional se reunieron en Puerto Varas, Chile, donde confirmaron el objetivo de que para 2030, el 100 por ciento de los productos que se comercian entre las cuatro naciones estén libres de arancel. Hoy es 92% de los productos.

En esa ocasión, el actual mandatario peruano, Ollanta Humala, se hizo acompañar

1,301

MDD**fueron las exportaciones mexicanas a Argentina en 2014, según la Cámara de Comercio México Argentina.**

14

**FRACCIONES
arancelarias
representan el 56%
del total exportado a
Argentina desde México
en 2014.****FORTALEZA**

Con la visita de Estado a Buenos Aires se busca relanzar las relaciones bilaterales; si deseas saber más información escanea este código:



del presidente electo Kuczynski, quien recibió un informe sobre los avances de la Alianza del Pacífico.

A su llegada a Lima, Perú, mañana por la noche, el Ejecutivo federal asistirá a una cena que ofrece Kuczynski a los dignatarios extranjeros.

La toma de protesta, el jueves 28, se desarrollará en el parlamento de Perú.

Luego de su presencia en la nación andina, el mismo jueves por la tarde, el mandatario se trasladará a la capital argentina para iniciar un día después su visita de Estado.

En la Casa Rosada, Peña será recibido por su homólogo

Mauricio Macri, con quien encabezará una reunión de comitivas, quienes serán testigos de la firma de diversos acuer-

VIAJE DE ESTADO

El presidente Enrique Peña Nieto busca reforzar las relaciones bilaterales con Argentina.

■ Esta será la cuarta ocasión que el presidente Enrique Peña Nieto y el mandatario de Argentina, Mauricio Macri, se reúnan luego de sus encuentros este año en Davos, Suiza; Washington, Estados Unidos y Frutillar, Chile.

■ México y Argentina impulsan una ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE-6), que es el que regula la relación comercial entre las dos naciones; además del Acuerdo 55, que se refiere a la parte automotriz.

■ Durante la visita de Estado se espera que Peña inaugure el nuevo edificio del Fondo de Cultura Económica en Buenos Aires y asista a una muestra sobre pintura mexicana.

dos de colaboración en materia comercial, de medio ambiente, académico y cultural.

Con esta visita, el gobierno de la República pretende elevar a un nivel estratégico las relaciones bilaterales que durante el mandato de Cristina Fernández de Kirchner se mantuvieron en un impase.

Homocidios de ediles no pueden ser tolerados: SG

- Ninguna autoridad debe ser lastimada por la delincuencia, dice
- Otros alcaldes guerrerenses están amenazados, afirma **Astudillo**

**ALBERTO MORALES
Y DIANA LASTIRI**

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, condenó los hechos de violencia que ocurrieron el fin de semana y que cobraron la vida de los alcaldes de San Juan Chamula, Chiapas, Domingo López, y de Pungarabato, Guerrero, Ambrosio Soto.

Anunció que el gobierno federal colabora con los estatales para identificar y detener a los responsables. Dijo que los poderes de la unión y los órdenes de gobierno seguirán trabajando coordinadamente para avanzar en el fortalecimiento de las instituciones locales de seguridad.

Al inaugurar la Reunión Nacional para la Nueva Agenda del Desarrollo Municipal, señaló: "Hoy estamos llamados a hacer un frente común para que ninguna autoridad local sea víctima de la violencia ni vuelva a ser cooptada o lastimada por grupos delictivos".

Osorio Chong dijo que se tiene que proteger a quienes trabajan en favor del país, y para que lo puedan hacer bien, en favor de toda la población.

Expresó sus condolencias y solidaridad a los familiares y amigos de los alcaldes e integrantes de los ayuntamientos que fallecieron. "Aunque por causas distintas, se trata de actos que simple y sencillamente no pueden ser tolerados en nuestro país", atajó.

Detalló que el fortalecimiento de los municipios es una tarea que exige corresponsabilidad y compromiso de Estado, porque la labor del ayuntamiento moderno debe centrarse en la generación de soluciones, no sólo en la provisión de servicios, y para ello cuenta con el apoyo permanente del

gobierno federal.

El gobernador Héctor Astudillo pidió no politizar el asesinato del alcalde de Pungarabato e informó que ha acordado con el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, realizar una investigación conjunta. Precisó que coincidió con su homólogo en que se trata de un asunto de seguridad.

Ayer se confirmó que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) atrajo la indagatoria del caso Pungarabato, por lo que solicitó a las autoridades de Guerrero y de Michoacán que envíen las carpetas de investigación y la información en su poder para agregarlas al expediente abierto por la PGR.

En Chilpancingo, Astudillo Flores reveló que otros ediles guerrerenses están amenazados por la delincuencia y citó que los municipios con mayor presión de *Los Rojos* y *Los Ardillos*, que se disputan la plaza, son los priístas de Chilapa y Zitlala, Jesús Parra García y Roberto Zapoteco Castro.

Agregó que existen otros alcaldes que se encuentran amenazados de muerte por negarse a cooperar con el crimen organizado, pero no quiso revelar más nombres.

Afirmó que la ejecución del alcalde de Pungarabato se trató de una "operación preparada", por lo que insistió en no permitir en darle paso a la politización del caso. Dio a conocer que tanto él como el gobernador de Michoacán, Aureoles Conejo, coinciden en que se trata de un asunto de seguridad no de política y harán una investigación conjunta.

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza; el líder de los senadores priístas, Emilio Gamboa Patrón, y la vicecoordinadora del PRD,

Dolores Padierna Luna, condenaron la violencia en San Juan Chamula, Chiapas, y Pungarabato, Guerrero.

Ochoa Reza destacó que la violencia no debe tener cabida en la política de nuestro país, porque el diálogo es el único mecanismo que deben tener las democracias: "Tenemos que ser muy exigentes en que el diálogo es el único mecanismo que deben tener las democracias. Le pedí al senador Roberto Albores que se trasladara al lugar y participara en una mesa de diálogo abierta con las instituciones del estado e integrantes de la sociedad".

Gamboa Patrón aseguró que la violencia no le conviene a ningún mexicano, por lo que expresó su rechazo a los hechos ocurridos: "Lo que se busca es vivir en paz y en tranquilidad. La violencia lleva a más violencia y no le conviene a ningún mexicano, por eso el PRI y yo en lo personal, repruebo contundentemente las acciones que hubo el fin de semana".

El senador priísta por Chiapas, Roberto Albores, demandó que se castigue de manera ejemplar a los responsables de los hechos registrados en su estado y se haga justicia.

La perredista Padierna Luna afirmó que los hechos en San Juan Chamula y Pungarabato son una muestra de la debilidad institucional de la que adolece el país y advirtió que en ambos casos hubo falta de respaldo institucional de los gobiernos estatales y federal tanto en Chiapas como en Guerrero, para atenderlos, pues el alcalde de Pungarabato había denunciado que era amenazado por el hampa.

Ayer se informó que la presidenta del PRD, Alejandra Barrales, se reunirá esta semana con Osorio Chong para demandar que se refuercen las medidas de seguridad a municipios que enfrentan riesgos en su seguridad. ●

GIL ZUARTH (PAN) Y JESÚS CASILLAS (PRI)

Senadores hacen pública su 3de3

Los legisladores se sumaron a los servidores públicos que transparentaron su patrimonio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Roberto Gil Zuarth se convirtió en el primer presidente del Senado en hacer pública su riqueza patrimonial, que asciende a nueve millones 537 mil pesos, con ingresos anuales por siete millones 699 mil 415 mil pesos, con la aclaración de que obtuvo más ingresos por actividades ajenas a su labor legislativa y la evidencia de que ganaba más dinero como diputado federal que como senador.

De igual forma, hizo público que sus padres tienen negocios en el mercado de llantas, en el sector salud, hospitalario y de laboratorios clínicos, amén de que comercializan, junto con su hermana, con productos lácteos.

Además, el senador Jesús

Casillas se sumó a los priistas que decidieron, por motu proprio, hacer pública su 3de3, y mostrar que tiene un patrimonio que asciende a nueve millones 525 mil 768 pesos,

con ingresos anuales por un millón 802 mil 381 pesos, ya que se dedica totalmente a su labor como legislador federal y sus ingresos se circunscriben a esa actividad.

Jesús Casillas reportó que nadie de su familia realiza actividades que puedan generarle algún conflicto de intereses con su labor como legislador federal.

Ambos legisladores

federales se sumaron ayer a los senadores que decidieron hacer pública su riqueza en el portal 3de3, que administran las organizaciones sociales que promueven que todos los servidores públicos transparenten su riqueza, como parte de los esfuerzos por lograr una labor pública transparente y responsable frente a los ciudadanos.

Roberto Gil Zuarth reporta que como senador de la

República tiene ingresos anuales por un millón 802 mil 381 pesos, con lo cual es el ingreso más inferior que ha tenido en los últimos años, cuando saltó a la primera fila del círculo político de los panistas, pues cuando fue diputado federal, entre 2009 y 2011, tuvo ingresos anuales por un millón 827 mil 636 pesos y cuando fue secretario particular del presidente Felipe Calderón, tenía un salario anual de un millón 874 mil 488 pesos.

Deja ver que sus ingresos como senador también inferiores al dinero que recibe por el concepto de "otras actividades", que ascendieron a cinco millones 893 mil 912 pesos, y que se refieren a "la suma de transferencias bancarias a

la cuenta fiscal del declarante por la participación en diversas actividades públicas y privadas, tales como devolución de impuestos del ejercicio inmediato anterior, el arrendamiento de inmuebles, un portafolio inmobiliario del declarante e ingresos no acumulables. Lo anterior bajo el régimen fiscal a las que cada concepto está sujeto".

En su declaración 3de3, Roberto Gil Zuarth, quien de acuerdo con el registro histórico de las declaraciones patrimoniales de la Secretaría de la Función Pública, jamás había accedido a hacer pública su declaración patrimonial, reporta las actividades que realiza su familia, como parte de los datos que debe entregar para observar si incurre en algún tipo de conflicto de intereses.

Dice que sus padres tienen negocios relacionados con la "producción, transformación y comercialización de productos lácteos y otros"; de "importación, comercio y servicios para vehículos, camiones, llantas y equipo automotriz"; de "hospitales, servicios médicos y servicios conexos" y "sistemas diagnósticos, laboratorios" en el sector salud.

TRANSPARENCIA

■ La iniciativa ciudadana de Ley 3de3 busca forjar gobiernos más honestos e íntegros y reducir riesgos de corrupción.

■ Se excluye de presentar y hacer públicas sus declaraciones patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses a los empresarios,

becarios y beneficiarios de programas sociales.

■ Las personas físicas y morales no estarán obligadas a presentar y hacer públicas las tres declaraciones.

■ Para evitar posibles actos de soborno por parte de particulares ante servidores públicos, se precisó que a la hora de presentar sus declaraciones fiscales, las empresas tendrán que presentar carta de conflicto de interés.

■ Cabe destacar que fue el 5 de julio cuando el Senado aprobó en lo general, con 80 votos a favor, nueve en contra y cuatro abstenciones, los cambios a la Ley de Responsabilidades Administrativas, también conocida como Ley 3de3.

■ En junio pasado, el presidente Enrique Peña Nieto ejerció su facultad de veto al realizar observaciones parciales a las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

5

MILLONES

893 mil 912 pesos percibe el legislador panista por concepto de "otras actividades".

Afirman que cesión a Chimalhuacán es una "componenda"

Acusan diputados pago a Antorcha

**Exigen al Gobierno
hacer transparente
proceso de entrega
de 200 hectáreas**

ROLANDO HERRERA

La donación de 200 hectáreas aledañas al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) al municipio de Chimalhuacán para la construcción de un parque industrial representa un pago de favores del Gobierno a sus organizaciones afines, denunciaron ayer diputados de oposición.

La entrega de los terrenos ha sido presumida por Antorcha Campesina, grupo cercano al PRI, como un logro suyo y sus militantes ya

custodian el predio.

El terreno fue desincorporado la semana pasada como un bien de la nación y transferido al municipio mexiquense, el cual es gobernado por la priista Rosalba Pineda.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Álvarez Neri, señaló que este es el tipo de pagos que el Gobierno priista acostumbra hacer a quien le sirve, en este caso, como un brazo violento para contrarrestar los movimientos sociales legítimos.

"Es una componenda, son complicidades, es un pago de favores del Gobierno a organizaciones que en su momento actúan como golpeadores", señaló.

REFORMA publicó ayer que el Gobierno federal donó al municipio de Chimalhuacán 200 de casi mil hectáreas que fueron destinadas en un principio para servir como una área de mitigación antes posibles inundaciones y hundimientos en la zona oriente de la Ciudad de México.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, aseguró por su parte que este tipo de acciones evidencia el porqué el valle metropolitano de la Ciudad de México ha crecido de manera desordenada.

Consideró que a las administraciones priistas en el Estado de México les preocupa el pago de favores políticos, antes que el propiciar un desarrollo planificado.

"Es muy preocupante esta práctica con la que se desincorporan bienes que son propiedad de la nación en total opacidad, con muchas irregularidades y que consideramos que por la vía legal esto debería ser revertido", dijo.

La líder nacional del PRD, Alejandra Barrales, consideró que el Gobierno federal debe transparentar y dar una explicación de la donación.

"No hay una cuestión que nos dé el antecedente de a qué se debieron esas donaciones, sí escuchamos ya que esta agrupación ha reconocido que cuenta ya, que es propietaria de estos terrenos, pero seguramente tendrá que dar una explicación el Gobierno, en virtud de que (los terrenos) ya tenían un destino", aseveró.

■ La bancada *tricolor* pedirá a la Corte, vía el Senado, resolver la inconstitucionalidad

Insta el PRI a dar prioridad a recursos contra las leyes locales anticorrupción

■ Se busca dar marcha atrás a cualquier acto en favor de la opacidad y la impunidad: Zamora

VICTOR BALLINAS

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza, solicitó ayer al coordinador de los senadores del *tricolor*, Emilio Gamboa, que esta cámara ejerza su atribución señalada en el artículo 94 de la Constitución y solicite al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de los congresos y gobernadores de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua —que aprobaron reformas anticorrupción “apartadas de los lineamientos generales del Sistema Nacional Anticorrupción”— sean sustanciadas y resueltas de manera prioritaria.

Ochoa Reza asistió al Senado, donde se reunió en privado con Gamboa, y luego en conferencia de prensa precisó que el artículo 94 de la Carta Magna establece que “cuando exista urgencia, atendiendo al interés social o al orden público, las cámaras del

Congreso de la Unión, a través de sus presidentes, podrán solicitar al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que las acciones de inconstitucionalidad sean sustanciadas y resueltas de manera prioritaria”.

El dirigente nacional priísta añadió que “recibida la solicitud, el presidente de la Corte debe someterla a consideración de su pleno, quien resolverá en forma definitiva por mayoría simple”.

Refirió que las acciones de inconstitucionalidad contra esos estados y sus congresos se presentaron por la aprobación de reformas apartadas de los lineamientos generales del Sistema Nacional Anticorrupción, y “nos parece prioritario que el máximo tribunal de justicia de nuestro país estudie y resuelva sobre la constitucionalidad de las instituciones que se han creado en materia de anticorrupción en las tres entidades mencionadas, antes de la expedición de la legislación general en la materia”.

Insistió: “Debemos todos actuar para acreditar la política y al servicio público. Para ello es

fundamental la transparencia y un sentido de ética en el ejercicio del poder. El país lo demanda, la sociedad lo exige: los partidos, todos, debemos ser consecuentes con ese esfuerzo nacional”.

Gamboa dijo que el presidente del CEN del PRI “nos está pidiendo que hagamos una solicitud como grupo parlamentario, para que la Corte dé prioridad a este asunto, y vamos a proceder. Le pediremos al presidente del Senado, el panista Roberto Gil Zuarth, que haga la solicitud, porque es su facultad”.

Una hora más tarde, el senador priísta Arturo Zamora, vicepresidente de la mesa directiva, entregó en la oficina del presidente del Senado, Roberto Gil —quien no se encontraba en el recinto legislativo— la solicitud para que ejerza la facultad constitucional ante la Corte, que fue recibida por la secretaria.

Con ello, dijo Zamora, se busca dar marcha atrás a cualquier acto o pretensión que tenga por objeto prohijar la opacidad, encubrir la corrupción o incubar la impunidad.

Los priístas argumentan en la misiva entregada en la oficina de Gil Zuarth que “la transmisión de poderes ocurrirá en Quintana Roo el próximo 25 de septiembre; en Chihuahua, el 4 de octubre, y el 1° de diciembre en Veracruz, de modo que pudieran consumarse con base en las disposiciones controvertidas los actos jurídicos que por su naturaleza y trascendencia afectarían de manera directa la salud institucional, la autonomía de los mecanismos de equilibrio y control de poderes, y el derecho de las sociedades veracruzana, quintanarroense y chihuahuense a que se realice un escrutinio exhaustivo del ejercicio de recursos públicos”.

Buscan tratar a pacientes con terapia y medicamento

Problemas de movilidad afectan bienestar mental

La Secretaría de Salud de la Cdmx advierte que el estrés, largos trayectos y hacinamiento en el transporte público detonan la violencia entre usuarios

Pedro Domínguez/México

El estrés, los largos trayectos y el hacinamiento en el transporte público son factores que detonan la violencia en los capitalinos, afectando su salud mental, afirmó Alejandro Córdoba, responsable del área en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

En entrevista con MILENIO, el funcionario explicó que, aunado a estos factores, se debe tomar en cuenta el contexto familiar, laboral e incluso económico, pues son determinantes ante la reacción frente a un conflicto.

“Esto se incrementa en función de que es más difícil conseguir transporte; por ejemplo, la gente se pelea por un taxi, por entrar a los transportes. Es más difícil lograr traslados más económicos y hay personas que vienen de otros estados y ya cuando llegan a la ciudad lo hacen con una fuerte carga de estrés”, dijo.

Explicó que tras la instalación la semana pasada del Consejo de Salud Mental de la Ciudad de México, se buscará estudiar este tipo de conductas que pueden ser resueltas ya sea con terapia, cuando los problemas emocionales detonan la violencia, o bien con medicamentos, cuando es patológico el problema.

Sin embargo, aclaró que en este tipo de violencia no se toma en cuenta junto a la que tiene que ver con actos delictivos.

Estudios recientes señalan que en promedio los capitalinos pierden cinco años de su vida en el tráfico

dentro de un medio de transporte particular o público. Las cifras de la organización CTS Embarq México, dedicada a estudiar temas de transporte y movilidad a escala mundial, revelan que esto se debe a la expansión desorganizada de la zona metropolitana.

El especialista señala como indispensable fortalecer el sistema educativo con programas que consoliden el aprendizaje de la convivencia social, reforzar la autoestima y tener una adecuada autocrítica.

“Lo preventivo es fundamental, pero las personas que tienen esta tendencia deben ser valoradas desde el punto de vista mental e identificar algún factor neuropsicológico, muchas de esas personas que pierden el control tienen algún tipo de epilepsia”, señaló el funcionario.

Tan solo la Ciudad de México pierde 3.3 millones de horas-hombre al día producto de la congestión vehicular.

El aumento en las distancias ha generado que las familias gasten hasta 25 por ciento de sus ingresos en traslados.

La demanda de transporte ha ido creciendo en la Ciudad de México. Tan solo el Metrobús, por ejemplo, inició en 2005 durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, con 20 kilómetros y actualmente ya suman 125 kilómetros con seis líneas.

En el caso del Metro, tan solo para lo que queda de la administración se tiene previsto ampliar las Líneas, 7, 9 12 y A. De acuerdo con un estudio del IPN, para 2021

el Metro será insuficiente para los más de 6 millones de usuarios que lo utilizarán. Las líneas con más riesgo son la 1, 2, 3 y B.

Incluso, el mismo STC ha reco-

Necesario, fortalecer autoestima, programas de convivencia social y de autocrítica, indican

nocido que actualmente el Metro trabaja con un sobrecupo de 2.5 millones diarios, pues el sistema fue creado para trasladar a 3 millones de personas y recibe a 5.5 millones a diario.

Por tanto, es necesario continuar ampliando la red para dar un servicio suficiente y eficaz para los capitalinos.

Aunque son los casos menos frecuentes, Córdoba explicó que existen situaciones en que la violencia es consecuencia de una alteración física, por ejemplo, personas con alguna discapacidad intelectual, déficit de atención, autismo o con el síndrome de Asperger.

La violencia como factor de riesgo se desarrolla de manera más frecuente en niños, mujeres y ancianos, la cual afecta el desarrollo emocional de las personas, la confianza en ellos mismos y, en consecuencia, en la salud mental.

En otro sentido, se ha asociado a hechos violentos el abuso de sustancias hasta en 60 por ciento de los casos, entendiendo esto como agresiones físicas, lesiones o hasta

accidentes de tránsito.

De acuerdo con un estudio de 2013 del Instituto de Métrica y Evaluación para la Salud de Estados Unidos, en la capital los desórdenes mentales por uso de drogas representaron aproximadamente 10.4 por ciento de los años de vida saludables perdidos, destacando la ansiedad. Además, los mentales y del comportamiento ocuparon el tercer lugar como causa de consulta externa en la Secretaría de Salud, con 10 por ciento.

Además hay una alta proporción de pacientes diabéticos que desarrollan trastornos depresivos y cambios de personalidad secundarios, igual que personas con problemas cardiovasculares. M

“ La PGR ejercerá la facultad de atracción de la indagatoria de los hechos de violencia del 22 de julio en una zona del Michoacán.”

COMUNICADO DE LA PGR

VIOLENCIA EDIL ASESINADO

La PGR atrae la investigación de Pungarabato

La SEIDO estableció contacto con autoridades de los estados de Guerrero y Michoacán

POR JUAN PABLO REYES
nacional@gtmm.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR), anunció que atrajo la indagatoria sobre el homicidio del presidente municipal de Pungarabato, Guerrero, Ambrosio Soto Duarte, quien fue asesinado la noche del 22 de julio en el estado de Michoacán.

Ante esto, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), estableció contacto con autoridades de los estados de Guerrero y Michoacán, que conocieron inicialmente del caso, a fin

de integrar los elementos de información que ellas puedan aportar y que permitan el pronto esclarecimiento de los hechos, en los que también resultaron lesionados dos elementos de la Policía Federal, quienes brindaban protección al servidor público municipal desde el pasado mes de abril.

“La Procuraduría General de la República (PGR), con fundamento en el artículo 20 y demás del Código Nacional de Procedimientos Penales, ejercerá la facultad de atracción de la indagatoria de los hechos de violencia registrados la noche del 22 de julio en una zona del estado de Michoacán, limítrofe con el estado de Guerrero, donde perdió la vida el presidente municipal de Pungarabato, Guerrero, Ambrosio Soto Duarte”, informó la depen-

dencia federal.

En un breve comunicado, la PGR refrendó su compromiso con la legalidad y el combate a la impunidad, como condiciones esenciales para la convivencia pacífica y el desarrollo de todas las regiones del país.

Apenas este domingo, la Secretaría de Gobernación anunció que “conforme a sus facultades” coadyuvará en las investigaciones que se realicen para ubicar a los responsables del asesinato del alcalde.

De acuerdo con las primeras indagatorias, el alcalde fue asesinado al volver de Huetamo, Michoacán, después de revisar unos negocios de su papá. La policía recibió el aviso de lo ocurrido cerca de las 11 de la noche, en el lugar de los hechos también se encontró un civil muerto.

El edil sí traía escolta: Astudillo

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores señaló que el alcalde de Pungarabato, Ambrosio Soto Duarte, recibió entre 250 y 300 tiros, y pese a que lo acompañaban cuatro elementos de la Policía Federal “fue insuficiente para hacer

frente a algo premeditado con armas de alto poder”.

Agregó que la policía estatal tenía un grupo destinado para el alcalde, pero en algunas ocasiones Soto Duarte determinaba que la escolta se quedaba en su casa resguardando a su familia.

“Y esta vez así lo determinó, y sólo se fue con los cuatro policías federales, de los cuales dos resultaron heridos (...) Esta es una muestra del tamaño del reto que es el desafío de todos los días contra la delincuencia organizada”.

En entrevista con Adela Michá para Grupo Imagen Multimedia, el gobernador de Guerrero comentó que la Policía Federal respondió el ataque.

— De la Redacción

“ No fue porque no llevara la escolta, las personas que lo estaban esperando sabían que traía escolta.”

**HÉCTOR
ASTUDILLO**
GOBERNADOR DE
GUERRERO

FCH se equivoca al impulsar a Margarita; quiere poder: Fox

● “Vomito en cualquiera que mete a la familia en el negocio”, dice

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El ex presidente Vicente Fox criticó a su sucesor y compañero de partido, Felipe Calderón, quien, aseguró, se equivoca al “meter” a su esposa, Margarita Zavala, en la contienda por la sucesión presidencial de 2018.

En una entrevista concedida al portal de noticias de Argentina, *La Política Online* (LPO), Fox declaró: “Yo vomito a cualquiera que mete a la familia al negocio y por eso Calderón no me cae, lo digo públicamente. Es una equivocación que ahora meta a su señora”.

Fox lamentó que Calderón Hinojosa sea ese tipo de gente que no abandona el poder, que no puede regresar a vivir una vida privada, “porque se les queda ese gusanito”.

Dijo que Zavala quizá sea una gran lideresa, pero insistió que en su opinión, las familias no deben meterse al poder. “Como Perón y Evita, Perón e Isabelita, Kirchner y Kirchnerita, Calderón y Calderoncita”.

Sobre los comicios presidenciales de

2018, dijo que él sólo tiene una fijación “de alguien que no debe ser presidente de México y que no debemos permitir que lo sea: [Andrés Manuel] López Obrador, quien es una verdadera amenaza populista, una verdadera amenaza de demagogia, un mentiroso y un líder mesiánico como los que padecemos en Latinoamérica”.

Fox aseguró que esa lección ya la aprendimos en América Latina porque “ya no queremos” esos liderazgos.

“En Venezuela queremos que se largue [Nicolás] Maduro, qué bueno que Diosito se llevó a Hugo Chávez, qué bueno que suelten a Leopoldo [López] de la cárcel para que se convierta en el próximo presidente de ese maravilloso país de manera democrática”.

Aseguró que su único deseo para México en 2018 es que López Obrador, dos veces candidato presidencial, no se vaya a colar por el desencanto democrático que hay.

Sobre las aspiraciones presidenciales el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, consideró que el funcionario capitalino está perdiendo mucha imagen y ya no la va a recuperar.

“Está muy quemado. Ha perdido muchísimo, pese a haber entrado muy bien. Pero tuvo muy malos manejos. Es un tipo sin pasión, sin fuerzas. Es un líder mediocre”, dijo.

En su análisis de la actual coyuntura política de México, aseguró que la peor derrota del presidente Enrique Peña Nieto sería entregarle la Presidencia a López Obrador.

“Ya no puede tener peor derrota Peña Nieto, está en el agujero y ahora hay que salir del agujero, ya tocó fondo por decisiones que él mismo está tomando y ahora nada más le queda crecer de regreso”, dijo.

Aseguró que en estos momentos para el Presidente lo más importante no es ver por su legado, sino por la sucesión, porque haciendo buena sucesión puede recuperar su imagen.

Dijo que Peña Nieto no tuvo nada que ver con el caso Ayotzinapa, en el que policías de Iguala y Cocula participaron en la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural *Isidro Burgos* de Guerrero en 2014.

“No sé por qué se culpa a Peña Nieto de Ayotzinapa. Él no tuvo nada que ver, absolutamente nada que ver. Es un problema de violencia criminal que se desata en el estado de Guerrero, que debió atender el gobierno estatal y el Ejército allí presente. Pero no hay por qué culpar al Presidente”, señaló Vicente Fox. ●

Sacará PAN guillotina; va contra corruptos

En la mira. Padrés y Arellanes, los primeros de la lista, advierte Ruffo

En un par de semanas, el PAN "sacará" la guillotina e irá contra sus exgobernadores y militantes corruptos. Una vez que el INE apruebe los

reglamentos, la Comisión Anticorrupción del partido estará lista jurídicamente, advirtió en entrevista con EL FINANCIERO Ernesto Ruffo Appel, senador panista y miembro

de la Comisión Anticorrupción del blanquiazul.

Integrantes del PAN han exigido a Luis Felipe Bravo Mena, presidente de esa Comisión, expulsar a Guillermo Padrés, exgobernador de Sonora, y a la expresidenta municipal de Monterrey, Margarita Arellanes Cervantes. —S. Guzmán

Írátense de quien se trate, afirman

PAN aplicará la "guillotina contra sus militantes corruptos"

➔ Guillermo Padrés y Margarita Arellanes son los primeros en la lista del blanquiazul

➔ Antes no había elementos jurídicos para actuar contra ellos, aseguran

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

Mientras que panistas urgen al presidente de la Comisión Anticorrupción del blanquiazul, Luis Felipe Bravo Mena, a sacar ya la guillotina para proceder contra el exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés, y otros panistas señalados por corrupción, el senador Ernesto Ruffo aseveró que falta poco, cuestión de semanas, cuando la Comisión pue-

da estar jurídicamente lista para iniciar el proceso de expulsión no sólo contra el exgobernador sino contra la expresidenta municipal de Monterrey, Margarita Arellanes, dos de los asuntos prioritarios.

En entrevista con EL FINANCIERO, Ruffo Appel, integrante de la Comisión Anticorrupción panista, reconoció que el PAN se ha tardado en aplicar la ley porque "no teníamos a la mano los elementos jurídicos, protocolos, procedimientos y reglamentos en nuestras leyes".

Dijo que con la creación de la Comisión Anticorrupción y la aprobación de protocolos y leyes, sólo falta que el Instituto Nacional Electoral (INE) registre el reglamento.

"Esperamos que esto no tome mucho tiempo, la documentación ya está entregada, es cuestión de semanas", indicó.

Aclaró que aunque es demanda de algunos panistas acelerar la actuación de la comisión, el organismo no ha hecho ninguna actuación formal en el sentido de averiguación respecto de temas de corrupción y sobre el caso concreto de Padrés, aunque reconoció que el exmandatario ha acudido varias veces a reunirse con personajes del

Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

“Ha habido pláticas con él, lo he visto en varias ocasiones en el partido, aunque sin ningún carácter oficial y principalmente ha sido a iniciativa del propio exgobernador, quizá preocupado por estos reclamos de corrupción en su gobierno, digamos a manera de abonar, a mostrar disposición a cualquier investigación”.

Apuntó que es importante porque “en casos anteriores, la Comisión de Honor y Justicia había tomado decisiones de expulsar a personas del partido, pero fueron casos que con recursos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF),

El temor. Los que en el pasado cometieron algún acto de corrupción están muy preocupados, señala Ruffo Appel.

nos habían ganado”.

Al respecto, Juan José Rodríguez Prats, exdiputado federal y exsenador, señaló que “el PAN se ha tardado en dejar caer la guillotina, en aplicar la ley y ya es momento de lo que haga, trátase de quien se trate, no sólo contra el exgobernador de Sonora, también tenemos los moches de autoridades municipales”.

“Gustavo Madero solapó y permitió que sucedieran muchas cosas, por lo que es necesario mandar señales”

Juan José Rodríguez Prats
Exsenador del PAN

“(En el caso de Guillermo Padrés), sin juicos anticipados, pero tampoco con encubrimientos”

Juan Pablo Adame
Integrante del CEN del PAN

SRE: México, dispuesto a hacer cambios en el TLCAN

- Ruiz Massieu destaca compromiso del país con la integración comercial
- Insta a mantener solidaridad e inclusión en cooperación internacional

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

México está dispuesto a actualizar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN, por sus siglas en inglés) si así lo plantean sus dos socios comerciales —Estados Unidos y Canadá—, señaló la canciller Claudia Ruiz Massieu.

La secretaria de Relaciones Exteriores mencionó que este convenio comercial ha contribuido a que América del Norte se haya convertido en una de las regiones más prósperas y competitivas del mundo; insistió en que México tiene la disposición de seguir colaborando para encontrar áreas de coincidencia y de oportunidad comunes con sus dos socios.

Al término de su participación en la inauguración del Foro Conmemorativo del 25 aniversario de la Conferencia Iberoamericana dijo: “22 años después, hemos manifestado que es importante actualizar este tratado y estaremos dispuestos a hacerlo si es que así lo plantean nuestros otros dos socios en el mecanismo”.

Comento que México tiene un compromiso con la integración comercial,

al ser uno de los países con mayor número de tratados en el rubro, lo cual le ha dado acceso a un mercado de mil 200 millones de personas.

La funcionaria destacó: “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha dado grandes resultados a los tres países, incrementando 300% el comercio interregional y entre México y Estados Unidos más de 500%. Ha detonado inversiones y generado millones de empleos en los tres países; nos ha permitido ser más competitivos como región del mundo”.

El candidato presidencial republicano, Donald Trump, señaló que si gana las elecciones de Estados Unidos buscará que su país se salga del TLCAN en caso de “no obtener cambios” en una nueva negociación del mismo.

Trump ha calificado a ese tratado como el “peor acuerdo comercial firmado en la historia de este país” y ha asegurado que Estados Unidos ha sido “defraudado” por México y Canadá como producto de esta asociación.

El debate entre los candidatos presidenciales en Estados Unidos también se ha centrado en el fenómeno migratorio. Mientras Hillary Clinton,

del Partido Demócrata, propone crear una Oficina de Asuntos de Inmigración que coordine programas y políticas públicas en la materia, Donald Trump ha insistido en su demanda construir un muro en la frontera con México y prohibir el paso a musulmanes a Estados Unidos.

Sobre el tema, Ruiz Massieu mencionó que México ha trabajado en construir una visión para abordar el fenómeno desde una perspectiva moderna, pero basada en “el principio de corresponsabilidad compartida, promoción y defensa de los derechos de las personas que emigran”, con el objetivo de buscar que los flujos migratorios sean más ordenados y seguros.

“Que se promueva el respeto a los derechos humanos de los migrantes y trabajar para atacar de manera conjunta las causas estructurales que detonan la migración. Hoy nuestro reto es buscar, de manera compartida, que la migración sea eficiente, ordenada y segura y tenga en el centro de la política pública a las personas”, dijo.

En su discurso en la ceremonia, Ruiz Massieu mencionó que la región de Iberoamérica debe ser un ejemplo de inclusión, pluralidad y solidaridad ante las visiones que están surgiendo en todo el mundo para desestimar los beneficios de la cooperación internacional.

“En diversas partes del mundo vemos emerger visiones aislacionistas que desestiman los beneficios de la globalización y la cooperación internacional, discurso que rechazan la integración y promueven la discriminación, la intolerancia y la xenofobia. Ante este escenario, las sociedades iberoamericanas y latinoamericanas diversas por cultura, mestizas por origen y unidas por la historia debemos erigirnos con un contraste virtuoso. Hoy más que nunca debemos ser un ejemplo de inclusión”, destacó. ●

■ Reitera que no acudirá a los foros sobre el nuevo modelo educativo de la SEP

La CNTE retoma hoy las mesas de diálogo con funcionarios de Gobernación

EMIR OLIVARES ALONSO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no asistirá a los foros organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para analizar el nuevo modelo educativo, presentado por el titular de la dependencia, Aurelio Nuño Mayer, la semana pasada.

Maestros disidentes aseguraron en entrevistas que no formarán parte de esta consulta porque el funcionario plantea un esquema que no tomó en consideración a los diferentes actores sociales. En contraparte emprenderán una ruta propia para que entre diversas personalidades se construya este modelo, pues la educación requiere que “todos se pongan de acuerdo en cómo debe avanzar el tema” y detener las imposiciones.

En vísperas de que se retomen las mesas de negociación entre la CNTE y funcionarios de la Secretaría de Gobernación (SG) y que, por separado, se realice el primer foro de la consulta del modelo educativo, el líder de la disidente sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Enrique Enríquez, aseveró que la estrategia de Nuño Mayer “es impositiva”.

“La ruta está mal planteada. Lo que hace es llevar su proyecto y someterlo únicamente a una consulta posterior de poco más de un mes. Por el contrario, nosotros proponemos construir el modelo educativo en conjunto con los diferentes sectores: qué puntos, desde qué bases, cuáles deben ser los planteamientos teóricos y pedagógicos.”

El profesor señaló que la forma en que operará el proyecto es desconcertante, pues se somete a una consulta breve, pero el modelo entrará en vigor en el ciclo 2018-2019, es decir, tres meses antes de que concluya la actual administración federal. “No entendemos por qué tanta prisa para estas consultas o la implementación de la reforma, si al final es algo que intentarán heredar al próximo gobierno”.

Este martes a la una de la tarde, la CNTE retomará las mesas de negociación con funcionarios de la SG para abordar los temas político y social, pues decidió no seguir discutiendo el relativo a la enseñanza luego de que Nuño Mayer presentó el modelo educativo. Pedro Hernández, de la dirigencia de la CNTE, detalló que en la mesa de diálogo se seguirá insistiendo en la necesidad de reparar las “consecuencias” de la puesta en

práctica de la reforma: despidos, “presos políticos”, sanciones administrativas y económicas, retención de salarios y descuentos.

El profesor indicó que se ha concretado que estos temas se abordarán de manera paralela en dos bloques: uno para atender los casos de los tres estados con gran presencia de la CNTE (Oaxaca, Guerrero y Michoacán) y otro con el resto de las entidades.

Ayer, como parte de agenda de la CNTE en el periodo vacacional, docentes realizaron de manera simultánea diversas actividades en varios puntos de la Ciudad de México.

Mentores, padres de familia y alumnos hicieron “semáforos informativos”, brigadeos y bloqueos intermitentes con mantas y cartulinas, en las estaciones del Metro Periférico e Iztapalapa en esa delegación; en Santa Ana, en Milpa Alta; en el cruce de avenida Cien Metros y Montevideo, en Gustavo A. Madero, al igual que en Xochimilco, sobre Periférico Sur, a la altura de la glorieta de Vaqueritos, entre otros puntos. En Tlaltenco, de la delegación Tláhuac, hubo una concentración.

Nombra Velasco a nuevo Secretario

Tiran a la titular de SEP-Chiapas

Afirman que CNTE demandó el relevo como condición para negociaciones

SONIA DEL VALLE

El Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, removió a la Secretaria de Educación Pública, Sonia Rincón Chanona, y en su lugar nombró a Roberto Domínguez Castellanos, ex Rector de la Universidad de Ciencias y Artes.

“Amigas y amigos, quiero informarles que he designado al Ing. Roberto Domínguez Castellanos como nuevo Secretario de Educación en el estado.

“Le he instruido tener diálogo con absolutamente todas las maestras y los maestros de Chiapas sin excepción y en-

cabezar un esfuerzo de gran magnitud para atender una de las demandas más sentidas de los maestros, alumnos y padres de familia: tener escuelas decorosas y con mejores instalaciones”, escribió Velasco en Facebook para oficializar la noticia.

El Gobernador tomó la protesta de ley a las 13:00 horas al nuevo Secretario en la Torre Chiapas, y el Secretario de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, le dio posesión del cargo y lo presentó ante representantes de los medios de comunicación.

Posteriormente, Domínguez sostuvo una reunión con sus nuevos colaboradores y se anunció el cambio de los subsecretarios de Educación Federalizada y de Educación Estatal, Eduardo Campos Martínez y Eduardo Velázquez, respectivamente.

Domínguez Castellanos es ingeniero agrónomo por la Universidad Autónoma de Chapingo y fue diputado federal por el PRI, así como diputado local.

El relevo en la Secretaría de Educación de Chiapas se da en medio de las protestas magisteriales encabezadas por la CNTE, en paro desde el 15 de mayo.

Fuentes cercanas a la SEP en Chiapas aseguran que entre las demandas de la disidencia –que domina la sección 7 de Chiapas– estaba la renuncia de Rincón Chanona, a quien acusan de haber aprobado la reforma educativa como diputada federal en la Legislatura pasada.

También la acusan de ser aliada del SNTE, pues fue secretaria general de la Sección 40 de Chiapas.

Rincón Chanona sustituyó a Ricardo Aguilar Gordillo, quien es identificado con la ex presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, por lazos consanguíneos.

Aguilar llegó al cargo en el sexenio pasado, con el Gobernador Juan Sabines.

La ahora ex Secretaria de Educación había iniciado una auditoría a la gestión del funcionario por el presunto desvío de recursos y venta de plazas, y se prevé que la investigación se detenga.

Critican designación

ARCELIA MAYA

La designación de Roberto Domínguez, ex dirigente estatal del PRI, como titular de Educación en Chiapas, fue cuestionada por la Sección 7 de la CNTE.

José Luis Escobar Pérez, integrante del Comité Ejecutivo Seccional, criticó que el Gobernador haya nombrado a un político y no considerara un perfil académico.

“Es (Domínguez) un priista consagrado. Fue Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, pero no es una persona con un perfil académico, como el que necesita Chiapas urgentemente.

“Esperamos que respete la bilateralidad que Sonia Rincón Chanona había roto y esperemos que este señor entienda que el proceso educativo tiene que tener las dos partes: tanto la parte oficial como la parte sindical”, indicó el dirigente de la disidencia.

■ “Yo no sé quién lo mató, pero el pueblo lo sabe”, subraya Mario Collazo

En San Juan Chamula no habrá paz sin justicia, advierte el líder local del PVEM

■ Ante rumores de agresiones, helicóptero del gobierno estatal vigila el entierro de Domingo López

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

YMC, CHAMULA, CHIS.

Este lunes fue sepultado el alcalde del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) Domingo López González, asesinado a balazos el sábado pasado por un grupo de opositores. Los otros cuatro muertos, entre ellos el síndico Narciso Lunes Hernández, fueron sepultados por separado.

Una vez que el llamado *Tsetjol* (“corta cabeza”) fue sepultado en el panteón de esta comunidad donde nació hace 56 años, el dirigente del PVEM en Chamula, Mario Collazo Gómez,

afirmó que “el pueblo de San Juan Chamula llora por el asesinato de su presidente municipal y quiere justicia, reclama justicia; no hay de otra, si hay justicia habrá paz”.

Acompañado por cientos de personas, el cortejo fúnebre partió de la casa de López González pasadas las 14 horas y luego de una cuesta empinada de más de dos kilómetros, arribó al pequeño panteón.

Desde antes de que el ataúd fuera sacado de la casa comenzaron a tronar cohetes, que sólo se revientan cuando muere una persona que tuvo un cargo im-

portante, como fue su caso. Una banda y mariachis acompañaron el cortejo, mientras un helicóptero del gobierno estatal sobrevoló la zona, ante rumores de posibles agresiones.

Collazo Gómez aseguró que el alcalde fue asesinado “por dar a conocer la verdad, por trabajar por el bien por su pueblo, de su municipio y por llevar recursos económicos a cada hogar”, pero “unos cuantos enemigos que no les gustó porque tienen intereses económicos, ya no políticos”, lo mataron.

—¿Quién lo mató?

—Yo no sé, pero el pueblo lo sabe, y lo que quiere es justicia.

Cuando hay justicia hay paz, pero si el gobierno no da justicia el pueblo no está en paz.

Sostuvo que la Procuraduría General de Justicia del Estado “debe saber quiénes son los responsables. Yo no puedo decirlo. Se conocen y se sabe, tienen nombre, tienen los elementos para empezar” a detenerlos. No obstante, se negó a indicar los nombres de quienes se manejan como los posibles homicidas.

■ El instituto exhorta a realizar “borrados seguros” para evitar malos usos de la información

Dispositivos electrónicos, fuentes de vulneración de datos personales: Inai

DE LA REDACCIÓN

Muchos casos de robos de identidad y vulneración de datos personales tienen origen en la utilización de medidas de seguridad deficientes. Además, en la actualidad es común que los dispositivos electrónicos que se utilizan a diario, como teléfonos celulares, tablets, computadoras, etcétera, sean incorrectamente desechados, reutilizados, perdidos, extraviados o robados, y la información que contienen puede caer en manos de criminales, advierte el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Los sujetos que aprovechan estos descuidos en la protección de los datos personales pueden

utilizar desde métodos “casi artesanales” de reconstrucción de un documento roto hasta mecanismos sofisticados que incluyen el uso de programación especializada.

Según el Inai, “los atacantes buscan obtener documentos, dispositivos de almacenamiento, equipo de cómputo o cualquier elemento involucrado en el tratamiento de datos personales, con la intención de recuperar dicha información utilizando diversos métodos o técnicas”.

Para el organismo, en buena medida la problemática que se enfrenta en materia de datos personales desprotegidos tiene como causa un incorrecto procesamiento de la información, por la falta de “borrado seguro” en

los medios de almacenamiento, lo que puede derivar en importantes daños de carácter económico o moral de los titulares de esa información.

De acuerdo con el Inai, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares se indican obligaciones para las empresas que manejan este tipo de información: “todo responsable que lleve a cabo el tratamiento de datos personales deberá establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado”.

Asimismo, de forma complementaria, el reglamento de

dicha ley estipula que en aquellos casos donde no exista una disposición legal o reglamentaria que establezca lo contrario, los poseedores de esta información deberán proceder a la cancelación de los datos personales, previo bloqueo de los mismos para suprimirlos posteriormente.

Se mantiene Guerrero a la cabeza en homicidios

- 17 asesinatos por 100 mil habitantes, promedio nacional en 2015: **Inegi**
- Chihuahua y Sinaloa ocupan segundo y tercer lugar en casos de ese delito

RUBÉN MIGUELES

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Por tercer año consecutivo, el estado de Guerrero lideró la tasa de homicidios en México, de acuerdo con el informe anual del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La institución informó que se registraron 67 homicidios por cada 100 mil habitantes en esa entidad durante 2015, por encima del promedio nacional, que fue de 17.

En 2014, Guerrero había ocupado el primer lugar en esa categoría, luego de reportar 49 homicidios por cada 100 mil habitantes. Un año antes también se situó en la primera posición, con una proporción de 65 casos por cada 100 mil pobladores.

Después de Guerrero, otros estados que reportaron altas tasas de homicidios en 2015 fueron: Chihuahua con 42 casos por cada 100 mil habitantes, Sinaloa con 36 y Colima con 31, así como Morelos y Baja California, que tuvieron una tasa de 24 asesinatos, respectivamente, en los

12 meses.

Por el contrario, las entidades con los menores niveles de asesinatos reportados fueron: Aguascalientes y Yucatán, con una tasa de apenas tres homicidios por cada 100 mil personas, Tlaxcala con seis casos, Campeche y Querétaro con siete cada uno e Hidalgo con ocho; así como Nuevo León y Quintana Roo, que tuvieron nueve hechos de este tipo.

El instituto informó que el año pasado se registraron 20 mil 525 homicidios en todo el país. Es decir, una proporción de 17 asesinatos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, tasa que es similar a la registrada en el año 2014.

Mientras que en 2011 se reportó un máximo de 24 casos, en 2008 se registró el nivel más bajo del que se tenga información, con un promedio de 13 asesinatos en la República por cada 100 mil habitantes.

En números absolutos, las entidades con mayor cantidad de homicidios reportados el año pasado fueron: Estado de México con 2 mil 671

asesinatos, le siguió en orden de sucesos Guerrero con 2 mil 402 muertes, Chihuahua con mil 541, Jalisco tuvo mil 229, Sinaloa, mil 89, y en la Ciudad de México se presentaron mil 79 decesos.

En contrapartida, las entidades con el menor número bruto de asesinatos en 2015 fueron: Aguascalientes con apenas 45 decesos, Yucatán con 58 casos, Campeche con 65 y Tlaxcala con 80 homicidios reportados en el año.

Más de 60% de los asesinatos, es decir, 12 mil 367 casos, fueron realizados con un arma de fuego, siguiéndole en orden de importancia los 2 mil 911 homicidios que se ejecutaron con un objeto cortante. Cabe destacar que en 88.1% de los muertos (18 mil 89 casos), la víctima fue un hombre.

Origen de los datos. Estas cifras se derivan de la información sobre las estadísticas vitales captada de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas, generados por las entidades federativas.

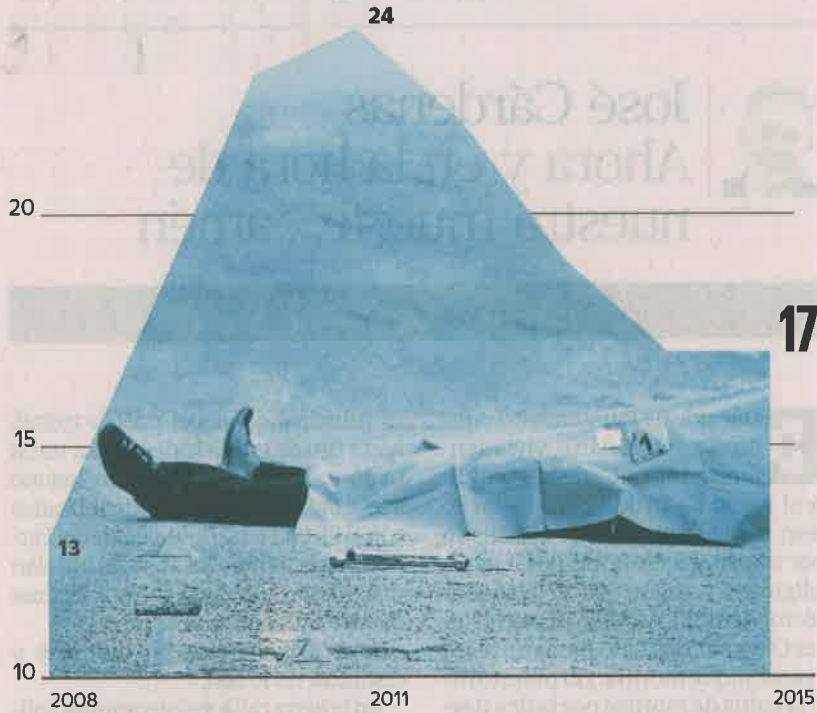
Los datos que presenta el Inegi contienen registros de mil 243 Oficinas del Registro Civil, 308 Agencias del Ministerio Público y de 106 Servicios Médicos Forenses, los cuales mensualmente proporcionaron información al instituto.

A partir de 2015, capta la información de los homicidios directamente de los Servicios Médicos Forenses, por medio de los certificados de defunción que emiten para las muertes accidentales y violentas.

El Inegi también capta datos en las Oficinas del Registro Civil sobre defunciones, en este caso de homicidios, a través de actas y certificados. Esta información se complementa con la que proporcionan las Agencias del Ministerio Público mediante cuadernos estadísticos. ●

Dinámica delictiva

Tasa de asesinatos a nivel nacional
(Casos por cada 100 mil habitantes)



Entidades con mayor índice en 2015
(Casos por cada 100 mil habitantes)



Fuente: Inegi

INE descarta gastar más en construcción de nueva sede

● Las instalaciones ahorrarán entre 80 y 90 millones de pesos anuales en rentas que se pagan por cinco inmuebles, asegura el consejero Baños

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) se sujetará al presupuesto original para la construcción de su nueva sede y no pretende ni edificar más ni gastar más de lo autorizado, puesto que “no disponemos de ningún recurso adicional”, aseguró el consejero electoral Marco Antonio Baños.

El presidente de la Comisión

Temporal de Presupuesto del INE reconoció que es un momento difícil para realizar las obras, pero aclaró que éstas no se cancelarán.

“Sé que el país atraviesa por una situación muy complicada, que quizá debimos haber iniciado antes la construcción, antes de este escenario complicado que tienen las finanzas del país, pero el procedimiento legal ha sido muy claro”, dijo al insistir en que se trata de una inversión que rendirá frutos en unos años al ahorrarse rentas que paga el INE por cinco inmuebles que ocupa en la Ciudad de México.

“Creo que es un momento en el cual todas las instituciones deben cooperar en el saneamiento de las finanzas públicas”

MARCO ANTONIO BAÑOS

Consejero electoral

No tenemos ninguna pretensión

de hacer infraestructura adicional a la que se mencionó, “está el fideicomiso creado exclusivamente para las dos torres”, mismas que permitirán ahorrar entre 80 y 90 millones de pesos anuales en rentas, aseguró Baños.

“Creemos que después de que estén en funcionamiento las torres, en un lapso no mayor a 12 años se recuperará la inversión”, dijo.

En entrevista, Baños lamentó que se viva un retraso en la adjudicación del contrato para elaborar el Proyecto Ejecutivo del Conjunto Tlalpan, mismo que por estas fechas debía estar en curso, lo que no pudo ser ya que la primera convocatoria fue declarada desierta.

En cambio, con el procedimiento recién iniciado el pasado 20 de julio, la contratación se prevé hasta fines de agosto: “Lamentablemente la licitación no arrojó a una empresa que pudiera hacerse cargo, ya publicamos de nueva cuenta las bases y esperemos que a partir de ese momento se pueda decantar con claridad qué empresa es la que se va a hacer cargo de la construcción”. ●

Crece abandono de empleos por estrés y baja paga

- A marzo, 121 mil 385 renunciaron por salud: Inegi
- Sube deserción por altas exigencias o la familia

RUBÉN MIGUELES

—cartera@eluniversal.com.mx

El estrés, los bajos salarios y los compromisos familiares fueron los principales motivos que orillaron a miles de trabajadores en México a abandonar sus puestos de trabajo durante los primeros tres meses de este año.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que levanta el Inegi, el número de personas que renunciaron a su fuente laboral ascendió a 759 mil 732 durante el primer trimestre de 2016.

Se trata de un incremento de 10.2% con respecto a lo registrado durante igual periodo del año pasado y el nivel más alto reportado desde 2009 para un lapso similar.

Los datos del Inegi detallaron que 121 mil 385 trabajadores decidieron abandonar su empleo en el primer trimestre de 2016 debido a que las condiciones laborales se deterioraron o implicaban riesgos personales o hacia su salud.

Este número de personas fue 10% mayor a las reportadas en el periodo enero-marzo de 2015 y también es la cifra más elevada que reconoció dejar el trabajo por esa situación para un primer trimestre desde 2009.

Otra expresión ligada al estrés laboral fue la de aquellos trabajadores que renunciaron a sus puestos debido a que no podían responder a las exigencias del trabajo.

En este segmento se registraron 9 mil 733 casos en el primer trimestre de 2016, que fue 37% mayor que la ob-

servada un año atrás.

Entre 30% y 40% de la población que cuenta con empleo sufre de estrés vinculado a su trabajo, dijo recientemente a EL UNIVERSAL Jorge Gutiérrez Siles, director del Programa Nacional de Bienestar Emocional en el Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El estrés laboral representa un elemento sicosocial que genera problemas, los cuales tienen como consecuencia caer en adicciones como el alcohol, las drogas y el tabaco, así como problemas de mala nutrición, obesidad y sedentarismo, todo lo cual repercute finalmente en los niveles de productividad de los trabajadores, agregó Gutiérrez Siles.

Salarios bajos. Otro de los factores que han incidido en el crecimiento del abandono laboral son los bajos salarios que se pagan en el país.

La encuesta del Inegi reveló que 124 mil 949 trabajadores renunciaron a sus empleos en el primer trimestre del año con el argumento de que querían ganar más o superarse en el mismo.

El número de personas que decidió dejar la posición laboral por esta razón fue 8.9% superior a la de hace un año y la cifra más elevada para un periodo similar desde 2009.

Los bajos salarios han ganado terreno en el mercado laboral y se han constituido en una de las principales razones de la precarización de los empleos en el país.

En el primer trimestre de 2006, el porcentaje de personas que ganaban hasta tres salarios mínimos represen-

taba 58% de la población ocupada. Para el mismo periodo de 2016 la proporción ascendió a 63%.

De acuerdo con la información revelada por el Inegi, hay 32 millones 155 mil personas que obtienen por su empleo desde uno y hasta tres salarios diarios (entre 2 mil 200 y 6 mil 574 pesos mensuales).

Por el contrario, los trabajadores que ganan más de tres y hasta cinco salarios mínimos (entre 6 mil 574 y 11 mil pesos al mes) cada vez son menos en proporción.

En el primer trimestre de 2006 representaron 11% del total de personas ocupadas en el país. Diez años después sólo 6% de la población se encuentran en ese segmento.

Mujeres, vulnerables. El matrimonio, embarazo y responsabilidades familiares también se han constituido en un importante motivo del abandono del empleo que afecta principalmente a las mujeres.

Durante los primeros tres meses del año, el número de personas que renunciaron a su trabajo por dichas razones registró un incremento anual de 31.4%, para llegar a 137 mil 942 personas, de las cuales un total de 95.6% fueron mujeres.

“En la actualidad los roles de la mujer están cambiando debido a su mayor participación en el mercado laboral, aun con todas las responsabilidades que implica ser madre, esposa y profesionalista, con los mismos niveles de competencia que el hombre, lo que genera grandes niveles de estrés hacia la mujer”, comentó Alejandro Men-

doza, director de investigación de grupo Human.

Ante las limitaciones para mejorar en lo inmediato los niveles salariales, el especialista en recursos humanos, recomienda que las compañías hagan lo posible por concretar mejoras en las condiciones laborales, en las relaciones con el supervisor, mejorando el clima laboral, la seguridad del empleo, y trabajar más en la motivación humana de los empleados, lo que puede beneficiar en mucho a la productividad y la competitividad de las empresas.

Los fenómenos de la rotación de personal y el estrés laboral son algunos de los problemas más importantes que tienen las empresas mexicanas y cada industria tiene sus particularidades de las motivaciones para enfrentar este problema, concluyó Alejandro Mendoza. ●

“Las jornadas afectaban mi ánimo”

Paco trabajaba en un restaurante ubicado en el sur de la Ciudad de México. Llevaba poco más de seis meses, y aunque necesitaba mucho trabajar, decidió renunciar por las fuertes cargas, las presiones de los dueños, así como las largas jornadas que superaban las ocho horas que estipulaba su contrato.

“Decidí renunciar porque ni el sueldo ni las propinas compensaban las friegas que te ponías y que me afectaban en el ánimo y la salud; éramos pocos y tenías que hacer de todo, entrábamos entre la una y dos de la tarde y terminábamos después de la medianoche, por lo que teníamos que pagar un taxi, a eso debíamos sumarle las exigencias y malos modos de los dueños y clientes”.

Casos como el de Paco han venido en ascenso en el país.

Volatilidad laboral

(Cifras en miles de personas)

Trabajadores que abandonaron su empleo en los primeros tres meses de 2016

Total: 759.7

121.4

Renunciaron por estrés laboral*

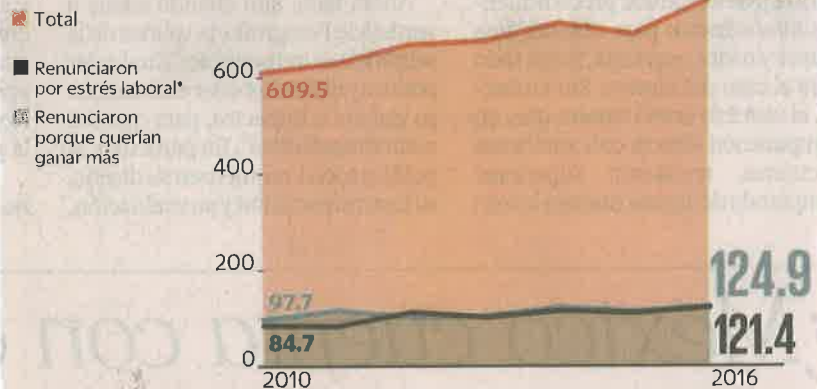
124.9

Dimitieron porque querían ganar más

513.4

Otros motivos

Trabajadores que decidieron dejar sus puestos en el primer trimestre de cada año



*Las condiciones laborales se deterioraron o implicaban riesgos personales y/o de salud
 Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Inegi.